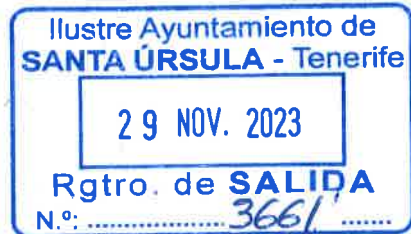




Ayuntamiento de
Santa Úrsula

TENERIFE
REL 01380393
CIF P3803900D



CONVOCATORIA

El Sr. Alcalde Presidente, el día de hoy, ha dictado, bajo el nº **1225/2023**, el siguiente **DECRETO**:

"En virtud de lo expuesto, y conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local (LBRL) en conexión con el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre), y en uso de las atribuciones que confiere a la Alcaldía el artículo 21.1 c) de la propia LBRL, por el presente **HE RESUELTO**:

CONVOCAR a los miembros de la Corporación para la **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** que se celebrará en este Ayuntamiento el **VIERNES UNO (1) DE DICIEMBRE 2023**, a las **NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS (09:30 horas)**, en primera convocatoria, con arreglo al Orden del Día que se anexa.

Conforme al art. 113.1 c) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la celebración de la sesión en segunda convocatoria, en caso de resultar necesaria, tendrá lugar, una hora después de la señalada para la primera."

Lo que notifico a Vd. para su conocimiento y efectos.

LA SECRETARIA,
(documento firmado electrónicamente)

SRES. CONCEJALES:
D. JOSÉ MANUEL AMADOR GUTIÉRREZ
D^a. MARÍA EFIGENIA GONZÁLEZ DÍAZ
D. ANTONIO DAMIÁN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
D. JOSÉ FELICIANO LÓPEZ HERNÁNDEZ

Sra. Mercedes Pérez (1 de 1)
Secretaría
Fecha Firma: 29/11/2023
HASH: 981f94861e60d4cd714e89cd7ee1533e

Cód. Validación: C3593TK9759XF7A67HMWCNDM
Verificación: <https://santaursula.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma esPúblico Gestiona | Página 1 de 2



ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de fechas 17 y 24 de noviembre de 2023.

2.- Asuntos urbanísticos.

2.1.- Abpro Arquitectos S.L.P. en representación de D^a. Claudia María Anting Wolff Frank, licencia para proyecto básico para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en C/ Dulcinea del Toboso, nº 15, parcelas 35 y 36, Urb. El Calvario Bajo y La Mancha.

2.2.- D. Abrahán Jesús Morales Gutiérrez, parcelación de terreno en C/ Zumacal esquina C/ Guanches.

2.3.- D. Francisco José Rodríguez Reyes, licencia para modificación de proyecto de ejecución para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en C/ Tulipán, s/n, Urb. San Patricio.

3.- Dar cuenta de comunicaciones previas.

3.1.- D. Pavel Nichita, para cambio de carpintería de una vivienda en C/ Cupreso, nº 43, planta 2, puerta 1-8.

3.2.- D. Alejandro Antonio García León, para vallado de terreno en C/ Tijarafe.

